

«VISTA la liquidación del presupuesto de 2021 aprobada por Resolución de Alcaldía de 29 de abril de 2022 (1/SG), en la que se cuantifican los Remanentes de Tesorería de 2021; vistos los informes justificativos de las necesidades de crédito extraordinario; visto el informe de la Oficina de Presupuestos y Estudios que analiza el cumplimiento de la normativa vigente en materia de estabilidad presupuestaria; así como la normativa vigente sobre el destino del remanente de tesorería para gastos generales y sobre modificaciones presupuestarias, SE ACUERDA:

1.- Aprobar las siguientes modificaciones en el presupuesto de 2022 del **Ayuntamiento de Pamplona** para la atención de **gastos extraordinarios** para las que no existe actualmente crédito adecuado y suficiente en el Presupuesto de 2022, financiadas con el Remanente de Tesorería para Gastos Generales del Ayuntamiento de Pamplona, según el siguiente detalle:

CONCEPTO	PARTIDA	DESCRIPCION PARTIDA	IMPORTE
Gasto protocolo Sanfermines	10/91210/226010	Gabinete de Alcaldía- Atenciones protocolarias	20.000,00
Facturas telefonía de 3 meses de 2021	11/92001/222000	Informática y nuevas tecnologías – Comunicaciones telefónicas	24.759,64
Redacción proyectos técnicos programa Next Generation EU	11/92250/640000	Oficina estratégica - Estudios y proyectos	67.500,00
Derramas por obras en comunidades de propietarios, obras y equipamiento viviendas gestionadas por Patrimonio	20/93300/632020	Patrimonio y compras-Inv. Rep. Viviendas	45.000,00
Contrato de notificaciones	21/92061/222011	Servicios Grles. Ayto. – Reparto notificaciones	63.000,00
Contrato de limpieza edificios	21/92061/227000	Servicios Grles. Ayuntamiento – Contratos limpieza y aseo	35.100,00
Nuevos fichadores y tarjetas de fichaje para el personal	21/92061/226990	Servicios Grles. Ayuntamiento – Otros gastos diversos	9.000,00
Mantenimiento viviendas Emergencia Habitacional	30/15220/213010	Rehabilitación urbana- Manten. y rep. instalaciones	18.000,00
Cementerio-Mantenimiento hornos crematorios	30/16400/213000	Cementerio-Mant. Maquinaria y utillaje	13.500,00
Cementerio-Mantenimiento nichos	30/16400/212010	Cementerio-Mant. Edificios y otras construcciones	13.500,00
Incremento precio biocidas	30/31120/221110	Parque desinfección- Material técnico y especial	5.400,00
Campaña control palomas y colonias felinas	30/31140/227060	Unidad de zoonosis- Contrat. Estudios y trab. técnicos	27.000,00
Programa marcha nórdica	30/31160/227060	Epidemiología-Contrat. Estudios y trab. técnicos	7.200,00

CONCEPTO	PARTIDA	DESCRIPCION PARTIDA	IMPORTE
Subvención nominativa de 24.500 euros a Colegio de Abogados de Pamplona. Convenio Oficina Mediación Hipotecaria y vivienda de alquiler.	30/15220/482090	Rehabilitación urbana-Transf. a instituciones	24.000,00
Cementerio: columbarios-cinerarios	30/16400/622090	Cementerio-Otras construcciones	40.500,00
Inversiones reposición en viviendas Emergencia Habitacional	30/15220/632020	Rehabilitación urbana-Inv. Rep. viviendas	50.000,00
Contrato limpieza vasos reutilizables Sanfermines, bosques absorción, estudios especies exóticas, limpieza estanques, mapa islas de calor, mejoras huertos urbanos y otras actuaciones	40/17212/227060	Agenda 21-Contrat. Estudios y trab. técnicos	54.000,00
Asistencias técnicas para finalizar proyectos	40/15020/227060	Admón. Gnral. Proyectos-Contrat. Estudios y trab. Técnicos	9.000,00
Vallado Colegio Público Ermitagaña	80/32320/632040	Colegios Públicos-Inv. Rep. Edificios de enseñanza	40.000,00
Completar instalación cubiertas juegos infantiles de 2021: ajustes de alumbrado, jardinería y mobiliario urbano	41/15332/609000	Mobiliario urbano-Infr. y bienes uso público	13.500,00
Tejado Colegio Paderborn	80/32320/632040	Colegios Públicos-Inv. Rep. Edificios de enseñanza	250.000,00
Open Lab asistencia técnica para elaborar proyecto y modelado REVIT	41/92062/632020	Edificios generales y/o uso múltiple- Inv. Rep. Viviendas	42.000,00

CONCEPTO	PARTIDA	DESCRIPCION PARTIDA	IMPORTE
<p>Mantenimiento, seguridad y conexiones de carriles bici:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Incrementar la instalación de bolardos complementarios a los tacos de caucho, en aquellos tramos de carril bici situados en la calzada. Avda. Pío XII, tramo Singular-Civican; Avda. Ejército, cuesta de la Avda. Gipuzkoa, tramo sobre el puente de las vías de ferrocarril en Cuatrovientos, ronda de Azpilagaña, Calle Irati, Calle Provincias. - Poner señalización horizontal en carril bici del Parque Fluvial en San Jorge y en Calle Aranguren. - Dar continuidad a la transformación, mejora y modernización del carril bici de Gayarre, dando continuidad hasta Plaza de los Fueros. - Eliminar la señalización horizontal de las aceras bici, dando así continuidad al objetivo de preservar las aceras para uso peatonal. - Señalizar más ciclo calles para visibilizar que las bicis deben circular por la calzada en aquellas calles en las que la velocidad es de 30 km/h. - Considerar renovación del pavimento de los carriles bicis en las campañas anuales de asfalto. - Señalización de los pasos de peatones en los carriles bici en rojo. 	40/13400/609000	Movilidad- Infr. y bienes uso público	108.000,00
Auditoria administrativa de aparcamientos en concesión municipal	40/15020/227060	Admón. Gnral. Proyectos-Contrat. Estudios y trab. Técnicos	16.335,00
Proyecto cambio cubierta escuela infantil Fuerte Príncipe	80/32310/622040	Escuelas Infantiles-Edificios enseñanza	16.335,00
Proyecto para solucionar descalce de la muralla	50/33600/619080	Protección y gestión patrimonio-Inv. Rep. Patrimonio histórico/artístico	27.000,00
Proyecto carril bici Yanguas y Miranda e inicio de obra	40/13400/609000	Movilidad- Infr. y bienes uso público	61.335,00
Carril bici Avenida Barañáin	40/13400/609000	Movilidad- Infr. y bienes uso público	225.000,00
Anteproyecto reurbanización Irunlarrea-Hospitales	40/13400/609000	Movilidad- Infr. y bienes uso público	5.400,00
Estudio ampliación huertas ocio Echavacoiz	40/17212/609000	Agenda 21- Infr. y bienes uso público	4.500,00
Electricidad edificios Comercio	11/43110/221001	Comercio - Energía elect. edificios	2.963,14

CONCEPTO	PARTIDA	DESCRIPCION PARTIDA	IMPORTE
Electricidad edificios Patrimonio	20/93300/221001	Patrimonio - Energía elect. edificios	900,00
Electricidad edificios Servicios Generales	21/92061/221001	Servicios Generales - Energía elect. edificios	31.500,00
Electricidad edificios Rehabilitación Urbana	30/15220/221001	Rehabilitación Urbana - Energía elect. edificios	3.600,00
Electricidad edificios Cementerio	30/16400/221001	Cementerio - Energía elect. edificios	900,00
Electricidad edificios Parque Desinfección	30/31120/221001	Parque Desinfección - Energía elect. edificios	2.700,00
Electricidad edificios Agenda 21	40/17212/221001	Agenda 21 - Energía elect. edificios	3.600,00
Electricidad edificios Admón. Gral. Conservación Urbana	41/15030/221001	Admón. Gral. Conservación Urbana - Energía elect. edificios	13.500,00
Electricidad edificios Vía Pública	41/15331/221001	Vía Pública - Energía elect. edificios	10.800,00
Electricidad edificios Igualdad	50/23910/221001	Igualdad - Energía elect. edificios	9.000,00
Electricidad edificios Admón. Gral. Cultura e Igualdad	50/33000/221001	Admón. Gral. Cultura e Igualdad - Energía elect. edificios	9.000,00
Electricidad edificios Bibliotecas	50/33210/221001	Bibliotecas - Energía elect. edificios	34.200,00
Electricidad edificios Infraestructuras Culturales	50/33310/221001	Infraestructuras Culturales - Energía elect. edificios	306.000,00
Electricidad edificios Admón. Gral. Seguridad Ciudadana	60/13000/221001	Admón. Gral. Seguridad Ciudadana - Energía elect. edificios	11.700,00
Electricidad edificios Apartamentos Personas Mayores	70/23140/221001	Apartamentos Personas Mayores - Energía elect. edificios	6.300,00
Electricidad edificios Programas, Centros y Servicios Específicos (Serv. Sociales)	70/23181/221001	Programas, Centros y Servicios Específicos - Energía elect. edificios	6.300,00
Electricidad edificios Atención Infancia y Familia (Acción Comunitaria)	71/33701/221001	Atención Infancia y Familia - Energía elect. edificios	8.100,00
Electricidad edificios Instalaciones Deportivas	71/34200/221001	Instalaciones Deportivas - Energía elect. edificios	103.500,00
Electricidad edificios Colegios Públicos	80/32320/221001	Colegios Públicos - Energía elect. edificios	184.500,00
Electricidad Alumbrado Público	41/16500/221002	Alumbrado Público - Energía elect. alumbrado público	686.000,00
Electricidad Semáforos	60/13300/221003	Tráfico y Señalización - Energía elect. semáforos	9.000,00
Gas edificios Patrimonio	20/93300/221020	Patrimonio – Consumo gas	44.924,40
Gas edificios Servicios Generales	21/92061/221020	Servicios Generales – Consumo gas	6.300,00
Gas edificios Rehabilitación Urbana	30/15220/221020	Rehabilitación Urbana – Consumo gas	4.500,00

CONCEPTO	PARTIDA	DESCRIPCION PARTIDA	IMPORTE
Gas edificios Cementerio	30/16400/221020	Cementerio – Consumo gas	117.000,00
Gas edificios Parque Desinfección	30/31120/221020	Parque Desinfección – Consumo gas	9.000,00
Gas edificios Unidad de Zoonosis	30/31140/221020	Unidad de Zoonosis – Consumo gas	4.500,00
Gas edificios Agenda 21	40/17212/221020	Agenda 21 – Consumo gas	6.300,00
Gas edificios Igualdad	50/23910/221020	Igualdad – Consumo gas	9.000,00
Gas edificios Admón. Gral. Cultura e Igualdad	50/33000/221020	Admón. Gral. Cultura e Igualdad – Consumo gas	10.800,00
Gas edificios Bibliotecas	50/33210/221020	Bibliotecas – Consumo gas	14.400,00
Gas edificios Infraestructuras Culturales	50/33310/221020	Infraestructuras Culturales – Consumo gas	110.700,00
Gas edificios Admón. Gral. Seguridad Ciudadana	60/13000/221020	Admón. Gral. Seguridad Ciudadana – Consumo gas	60.300,00
Gas edificios Acogida y Desarrollo Comunidad (Serv. Sociales)	70/23110/221020	Acogida y Desarrollo Comunidad – Consumo gas	9.000,00
Gas edificios Apartamentos Personas Mayores	70/23140/221020	Apartamentos Personas Mayores – Consumo gas	45.000,00
Gas edificios Programas, Centros y Servicios Específicos (Serv. Sociales)	70/23181/221020	Programas, Centros y Servicios Específicos – Consumo gas	63.000,00
Gas edificios Escuelas Taller	70/24110/221020	Esc. Taller y prog. integrados – Consumo gas	12.600,00
Gas edificios Atención Infancia y Familia (Acción Comunitaria)	71/33701/221020	Atención Infancia y Familia – Consumo gas	27.000,00
Gas edificios Instalaciones Deportivas	71/34200/221020	Instalaciones Deportivas – Consumo gas	230.400,00
Gas edificios Colegios Públicos	80/32320/221020	Colegios Públicos – Consumo gas	612.000,00
Gas edificios Escuela Música	80/32610/221020	Escuela de Música – Consumo gas	10.800,00
Gas edificios Juventud	80/33702/221020	Juventud – Consumo gas	13.500,00
Gasóleo y pellets edificios Servicios Generales	21/92061/221032	Servicios Generales – Combustible de calefacción	25.982,10
Gasóleo y pellets edificios Cementerio	30/16400/221032	Cementerio - Combustible de calefacción	900,00
Gasóleo y pellets edificios Igualdad	50/23910/221032	Igualdad - Combustible de calefacción	1.800,00
Gasóleo y pellets edificios Infraestructuras Culturales	50/33310/221032	Infraestructuras Culturales - Combustible de calefacción	4.500,00
Gasóleo y pellets edificios Programas, Centros y Servicios Específicos (Serv. Sociales)	70/23181/221032	Programas, Centros y Servicios Específicos - Combustible de calefacción	4.500,00
Gasóleo y pellets edificios Escuelas Taller	70/24110/221032	Esc. Taller y prog. integrados – Combustible de calefacción	2.700,00

CONCEPTO	PARTIDA	DESCRIPCION PARTIDA	IMPORTE
Gasóleo y pellets edificios Instalaciones Deportivas	71/34200/221032	Instalaciones Deportivas – Combustible de calefacción	18.000,00
Contratos limpieza viaria	41/16300/227090	Limpieza Vía Pública – Contrato limpieza viaria	212.833,45
Mantenimiento ascensores Administración Cultura	50/33000/213020	Admón. Gral. Cultura e Igualdad- Mant. y rep. ascensores	4.383,00
Mantenimiento ascensores bibliotecas	50/33210/213020	Bibliotecas- Mant. y rep. ascensores	3.897,00
Mantenimiento ascensores vía pública	41/15331/213020	Vía Pública – Mant. y Rep. ascensores	64.980,00
Mantenimiento Civivox	50/33311/212030	Civivox – Contrato mantenimiento edificios	76.950,00
Mantenimiento ascensores Civivox	50/33311/213020	Civivox- Mant. y rep. ascensores	1.980,00
Reparación Puente Oblatas: proyecto, dirección de obra y obra	41/15331/619000	Vía Pública- Inv. Rep. Infraest/bienes uso público	45.000,00
Factura retrasada contrato gestión Civivox	50/33111/227501	Civivox – Gestión actividades culturales	171.130,00
Becas de euskera de 2021 pendientes de pago	50/33501/480000	Servicio Euskera-Transf. a familias	8.057,00
Incremento contrato Pamplonesa	50/33401/227060	Difusión Cult. Prog colab. – Contrat. Est. y trab. Técnicos	68.100,00
Sanfermines-incremento costes producción e infraestructuras	50/33800/226990	Sanfermines – Otros gastos diversos	270.000,00
Sanfermines-incremento programación	50/33800/226200	Sanfermines – Festejos	135.000,00
Subvención nominativa de 25.500 euros a Fundación Instituto de Promoción de Estudios Sociales-IPES ELKARTEA. Ayuda al sostenimiento del Centro de Documentación – Biblioteca de la Mujer .	50/23910/482090	Igualdad – Transferencias a instituciones	25.500,00
Subvención nominativa de 12.000 euros a Real Academia de la Lengua Vasca-Euskaltzaindia. Ayuda al sostenimiento de su labor de asesoramiento lingüístico y publicaciones .	50/33501/482090	Servicio de Euskera – Transferencias a instituciones	12.000,00
Subvención nominativa de 100.000 euros a Orfeón Pamplonés. Difusión y conservación patrimonio musical de la ciudad.	50/33401/482090	Difusión Cult. Prog colab. – Transferencias a instituciones	100.000,00
Subvención nominativa de 55.000 euros a Asociación Cabalgata Reyes Magos. Ayuda celebración Cabalgata Reyes Magos 5 enero y actos navideños.	50/33401/482090	Difusión Cult. Prog colab. – Transferencias a instituciones	55.000,00
Subvención nominativa de 15.000 euros a Asociación Amigos del Olentzero. Ayuda celebración del desfile Olentzero 24 diciembre.	50/33401/482090	Difusión Cult. Prog colab. – Transferencias a instituciones	15.000,00

CONCEPTO	PARTIDA	DESCRIPCION PARTIDA	IMPORTE
Subvención nominativa de 20.000 euros a Universidad Pública de Navarra. Convenio colaboración para realización de actividades culturales.	50/33401/453900	Difusión Cult. Prog colab. – Otras subvenciones entes privados/públicos	20.000,00
Subvención nominativa de 10.000 euros a Navarra de Infraestructuras de Cultura, Deporte y Ocio SL (NICDO). Fomento para realización de los festivales Pamplona Negra y Punto de Vista.	50/33401/453900	Difusión Cult. Prog colab. – Otras subvenciones entes privados/públicos	10.000,00
Subvención nominativa de 60.000 euros a Casa de Misericordia de Pamplona. Ayuda evento para celebrar el 100 aniversario Plaza Toros.	50/33401/482090	Difusión Cult. Prog colab. – Transferencias a instituciones	60.000,00
Subvención nominativa de 10.000 euros a Asociación de Gitanos de Navarra San Fermín. Fomento actividad cultural para ensalzar y recordar a Sabicas.	50/33401/482090	Difusión Cult. Prog colab. – Transferencias a instituciones	10.000,00
Bibliotecas-Fondos bibliográficos	50/33210/629010	Bibliotecas – Fondos bibliográficos	40.000,00
Franqueo notificaciones multas fuera Comarca Pamplona	60/13000/222010	Admón. Gnral. Seguridad Ciudadana-Gastos franqueo	150.000,00
Notificaciones multas Comarca Pamplona	60/13000/222011	Admón. Gnral. Seguridad Ciudadana-Reperto notificaciones	170.000,00
Limpieza río	60/13500/227060	Protección civil- Contrat. Estudios y trab. Técnicos	45.000,00
Adecuación plazas aparcamiento personas movilidad reducida	60/13300/619000	Tráfico y señalización-Inv. Rep. Infraestructuras y bienes uso público	90.000,00
Aplicaciones informáticas Policía Municipal	60/13210/641000	Policía Municipal- Aplicaciones informáticas	20.700,00
Soluciones habitacionales temporales (Pensiones)	70/23110/202000	Acogida y Desarrollo Comunidad – Alquiler locales	200.000,00
Gestión actividades sociales: Contrato gestión del Centro de Personas sin Hogar	70/23181/227990	Programas, Centros y Serv. Específicos – Gestión actividades sociales	255.000,00
Gestión actividades sociales: Contrato DUO	70/23182/227990	Atención a la Mujer - Gestión actividades sociales	80.000,00
Gestión actividades sociales: Contrato PIF	70/23184/227990	Programa Atención Infancia y Familia - Gestión actividades sociales	100.000,00
Subvención nominativa a Banco de Alimentos. Financiación gastos derivados de su actividad.	70/23181/482090	Programas, Centros y Serv. Específicos – Transf. a instituciones	40.000,00
Subvención nominativa de 30.000 euros a Fundación Secretariado Gitano. Intervención integral con minorías étnicas en Pamplona.	70/23181/482090	Programas, Centros y Serv. Específicos – Transf. a instituciones	30.000,00

CONCEPTO	PARTIDA	DESCRIPCION PARTIDA	IMPORTE
Subvención nominativa de 15.000 euros a Comité de Entidades Representantes de Personas con Discapacidad en Navarra (CERMIN). Financiación proyecto para la participación de las personas con discapacidad y comunicación de las actividades de las entidades miembros de CERMIN.	70/23181/482090	Programas, Centros y Serv. Específicos – Transf. a instituciones	15.000,00
Transferencia para gasto corriente a SAD Pamplona S.L.U.	70/23183/449000	Atención Personas Situación Dependencia – Aportación a Soc. Municipales	400.000,00
Inversiones reposición mobiliario apartamentos tutelados	70/23140/635000	Apartamentos Personas Mayores – Inv. Rep. Mobiliario	25.000,00
Material para inversiones reposición en viviendas municipales realizadas por Empleo Social	70/24120/632020	Empleo Social – Inv. Rep. Viviendas	100.000,00
Terminación obras Centro Intergeneracional Santa María la Real	71/33701/632060	Atención Infancia y Familia – Inv. Rep. Instalaciones Culturales/Sociales	30.000,00
Envejecimiento activo	71/33701/227992	Atención Infancia y Familia – Gestión actividades envejecimiento activo	55.000,00
Subvención nominativa de 20.000 euros a DYA para el servicio para facilitar la movilidad de personas mayores.	71/33701/482090	Atención Infancia y Familia – Transf. a instituciones	7.000,00
Contrato limpieza C.C.I.S. y Chalet de Gridillas	71/33701/227000	Atención Infancia y Familia – Ctos. Limpieza y aseo	48.000,00
Contratos de patrocinio: Osasuna, Campeonato España Judo Escolar, Veteranos y Kata, Festival de remonte en San Fermín, Media Maratón San Fermín, Torneo fútbol femenino	71/34100/226020	Programas, Convenios y Subv. Deportivas – Publicidad y propaganda	90.000,00
Programa yoga, gimnasia mayores, liga infantil de fútbol y receta deportiva	71/34100/227400	Programas, Convenios y Subv. Deportivas – Gestión actividades deportivas	143.000,00
Indemnizaciones Covid	71/34100/226991	Programas, Convenios y Subv. Deportivas – Indemnizaciones contratos	11.000,00
Indemnizaciones Covid	71/34200/226991	Instalaciones Deportivas – Indemnizaciones contratos	17.720,00
Programa voluntariado	71/33701/227993	Atención Infancia y Familia – Gestión actividades oficina voluntariado	20.000,00

CONCEPTO	PARTIDA	DESCRIPCION PARTIDA	IMPORTE
Subvención nominativa de 36.000 euros a Coordinadora de Organizaciones no Gubernamentales de Desarrollo de Navarra (CONGDN). Financiar la actividad de la entidad en su función de información y sensibilización a la ciudadanía de Pamplona y de coordinación al resto de ONGD en proyectos.	71/23930/482090	Atención Países en Desarrollo – Transf. a instituciones	36.000,00
Inversiones en instalaciones deportivas	71/34200/632050	Instalaciones Deportivas – Inv. Rep. Instalaciones deportivas	39.000,00
Contratos juventud: gestión y actividades Casa Juventud, Zona Joven y prevención conductas de riesgo en San Fermín	80/33702/227060	Juventud – Contrat. Estudios y trab. técnicos	90.000,00
Gastos franqueo	21/92310/222010	Registro – Gastos franqueo	13.500,00
Reparación Antena emisora municipal	80/92500/226990	Atención Ciudadana – Otros gastos diversos	18.000,00
Expropiación Parque Camino Santiago-Chantrea	30/15121/600000	Gestión Urbanística. Terrenos	9.000,00
Cuotas urbanización junta compensación Bosch-Buztintxuri	30/15220/681000	Rehabilitación Urbana. Terrenos patrimoniales	171.900,00
Cuotas urbanización ZNO-1 San Jorge (Gridilla)	30/15220/681000	Rehabilitación Urbana. Terrenos patrimoniales	389.430,00
Cuotas urbanización ARS-1 Chantrea Sur	30/15220/681000	Rehabilitación Urbana. Terrenos patrimoniales	121.500,00
Transferencia corriente a Escuelas Infantiles	80/32310/410000	Escuelas Infantiles – Transf. corriente a OO.AA.	554.430,00
Transferencia de capital a Gerencia de Urbanismo	30/15122/710000	Gerencia de Urbanismo – Transf. capital a OO.AA.	18.000,00
Rehabilitación de vivienda de emergencia habitacional	41/92062/632020	Edificios generales y/o uso múltiple- Inv. Rep. Viviendas	200.000,00
Cubierta de juegos infantiles en Casco Viejo y Etxabakoitz (Grupo Urdánoz)	41/15332/609000	Mobiliario urbano-Infr. y bienes uso público	200.000,00
Transferencias de capital para cooperación al desarrollo	71/23930/790000	Atención Países en Desarrollo – Transf. al exterior	200.000,00
Transf. a instituciones	71/23930/482090	Atención Países en Desarrollo – Transf. a instituciones	100.000,00
Obras de saneamiento calles Etxarri Aranatz-Artajona. Txantrea PIL	41/15331/619000	Vía Pública- Inv. Rep. Infraest/bienes uso público	50.000,00
Proyecto para aseos Calderería	30/31120/622090	Parque desinfección-Otras construcciones	17.131,97
Redacción Proyecto vivienda joven Solar Proyecto Santo Andia y Ferrocarril 2	30/15220/740000	Rehabilitación urbana-Aportaciones a sociedades municipales	100.000,00

CONCEPTO	PARTIDA	DESCRIPCION PARTIDA	IMPORTE
Agencia Energética MP otras inst_ Comunidades Energéticas para Bartolomé de Carranza en Polideportivo y en San Juan en José María Huarte.	40/17211/623090	Agencia Energética Mpal. – Otras instalaciones	163.670,00
Adecuación del proyecto de reurbanización del Paseo de Sarasate según los parámetros del trabajo que se impuso en el concurso de ideas organizado por el Ayuntamiento (proyecto ZIP).	41/15331/619000	Vía Pública- Inv. Rep. Infraest/bienes uso público	80.000,00
Flamenco On Fire	50/33402/227060	Difusión Cult. Prog. Propios. – Contrat. Estudios y Trab. Técnicos	20.000,00
Estudio de alternativas a la Rotonda Sanduzelai	40/13400/227060	Movilidad-Contrat. Estudios y trab. técnicos	50.000,00
Panteón fusilados guerra civil	30/16400/622090	Cementerio-Otras construcciones	50.000,00
Plan LGTBI+	50/23910/227990	Igualdad – Gestión actividades sociales	15.000,00
Bosque Urbano de Lezkairu en el círculo gigante del parque de las Pioneras (Los sumideros de carbono)	40/17212/221990	Agenda 21-Otros suministros	45.000,00

Las modificaciones tendrán naturaleza de suplemento de crédito o de crédito extraordinario, según tenga o no crédito asignado la partida en el presupuesto vigente del Ayuntamiento de Pamplona.

Se incorporan al Anexo 8 de las Bases de Ejecución de Presupuesto, todas las subvenciones nominativas que figuran en este apartado.

2.- Aprobar las siguientes generaciones de crédito en el presupuesto de 2022 de **Gerencia Municipal de Urbanismo**, financiadas con el incremento de la aportación del Ayuntamiento de Pamplona contemplada en el punto 1 de este acuerdo (partida ingresos 30/70000 del presupuesto de la Gerencia Municipal de Urbanismo), según el siguiente detalle:

CONCEPTO	PARTIDA	DESCRIPCION PARTIDA	IMPORTE
Proyecto nuevo colector Errotazar-Runa	30/15122/6090000	Gerencia Urbanismo. Inf. y bienes de uso público	18.000,00

3.- Aprobar las siguientes generaciones de crédito en el presupuesto de 2022 de **Escuelas Infantiles**, financiadas con el incremento de la aportación del Ayuntamiento de Pamplona contemplada en el apartado 1 de este acuerdo (partida ingresos 71/40000 del presupuesto de Escuelas Infantiles), según el siguiente detalle:

CONCEPTO	PARTIDA	DESCRIPCION PARTIDA	IMPORTE
Gasto personal Escuelas Infantiles	71/32310/120090	Retribuciones básicas funcionarios	225.630,00
Gasto personal Escuelas Infantiles	71/32310/121030	Retribuciones complementarias funcionarios	27.000,00
Gasto personal Escuelas Infantiles	71/32310/131090	Retribuciones	52.600,00

		sustituciones	
Gasto personal Escuelas Infantiles	71/32310/160000	Seguridad Social	70.000,00
Electricidad	71/32310/221000	Energía eléctrica	62.000,00
Gas	71/32310/221020	Gas ciudad	65.000,00
Calefacción	71/32310/221030	Combustible calefacción	4.800,00
Material técnico y especial	71/32310/221001	Material técnico y especial	3.000,00
Vestuario	71/32310/221040	Vestuario	4.000,00
Productos alimenticios	71/32310/221050	Productos alimenticios	14.000,00
Productos limpieza y aseo	71/32310/221100	Productos limpieza y aseo	19.000,00
Material escolar	71/32310/221101	Material escolar	7.400,00

En el caso de las modificaciones del presupuesto de Escuelas Infantiles la vinculación cualitativa se establece al nivel de código orgánico, subprograma y capítulo económico.

4.- Modificar el punto 29 del acuerdo de Pleno de 3 de febrero de 2022 (2/CP), destinando el objeto de dicha modificación de presupuesto, a la renovación de la flota de vehículos del Programa de Empleo Social.

5.- Conforme a lo establecido en la Base 4 de las de presupuesto vigente, someter las modificaciones aprobadas en los puntos 1, 2, 3 y 4 del presente acuerdo a exposición pública durante un plazo de quince días naturales desde el día siguiente a su publicación en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Pamplona. La presentación de reclamaciones durante el periodo de exposición pública contra alguna de las modificaciones aprobadas inicialmente implicará la necesidad de su aprobación definitiva de forma expresa por el Pleno para su entrada en vigor, sin que sea necesaria dicha aprobación definitiva expresa para la entrada en vigor de las modificaciones que no hayan sido objeto de reclamación.

6.- Las generaciones de crédito en el presupuesto de Escuelas Infantiles y Gerencia de Urbanismo entrarán en vigor cuando lo hagan las modificaciones de las transferencias corrientes y de capital del Ayuntamiento de Pamplona a estos organismos autónomos que las financian.

7.- Aprobar una generación de crédito en la partida 11/92250/626000 Oficina Estratégica-equipos proceso de información, del presupuesto de 2022 del **Ayuntamiento de Pamplona**, por importe de 40.000 euros, para material y equipo tecnológico, proyecto STARDUST, financiado con subvenciones de capital de la Unión Europea (partida ingresos 20/79700). Esta modificación presupuestaria entrará en vigor una vez aprobada por el Pleno.

8.- En relación a las facturas de telefonía correspondientes a tres meses de 2021 partida 11/92001/222000 se autoriza que en el caso del importe del suplemento de crédito aprobado al efecto resulta insuficiente para pagar el importe total de dichas facturas la diferencia se puede suplir con el crédito disponible en la vinculación jurídica. Siempre que sea posible sin menoscabo del servicio.»